**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**ÁREA DE HISTORIA DEL ARTE**

2ºBACHILLERATO

La Historia del Arte es una asignatura dentro del itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales en 2.º de Bachillerato. Su estudio, imprescindible a todas luces en la sociedad actual, permitirá a nuestros alumnos y alumnas conocer la evolución de todas las manifestaciones estéticas del ser humano y, a la vez, exigirá de ellos una mentalidad crítica a la par que abierta para aceptar de buen grado cualquier realización artística por extraña que pueda parecer. En realidad, esta asignatura no es nueva para los estudiantes, pues durante toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se ha empleado una buena cantidad de clases en ella, en mayor o menor medida; así, el apartado del arte clásico se impartió en el primer curso junto al prehistórico, egipcio y mesopotámico, el arte medieval y el arte moderno en 2.º, de acuerdo con la reforma de la LOMCE, y el arte contemporáneo en 4º. En cualquiera de los casos, esta asignatura, como ya se ha dicho anteriormente, requerirá un espíritu abierto a la vez que crítico por parte del alumnado.

1. **OBJETIVOS DEL ÁREA**

**1.** Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

**2.** Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

**3.** Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

**4.** Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

**5.** Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran, y participar en su difusión y conocimiento.

**6.** Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

**7.** Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

**8.** Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

1. **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS CLAVE**

CONTENIDOS

**Bloque 1. Raíces del arte europeo:  
el legado del arte clásico**

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.

La visión del clasicismo en Roma.

El arte en la Hispania romana.

**Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval**

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios.

La iconografía románica.

La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana.

La catedral y la arquitectura civil.

Modalidades escultóricas.

La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura  
moderna.

El peculiar desarrollo artístico de la península ibérica.

Arte hispano-musulmán.

El románico en el Camino de Santiago.

El gótico y su larga duración.

**Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte  
europeo en el mundo moderno**

El Renacimiento.

Mecenas y artistas.

Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.

Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.

La recepción de la estética renacentista en la península ibérica.

Unidad y diversidad del Barroco.

El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.

El urbanismo barroco.

Iglesias y palacios. Principales tendencias.

El Barroco hispánico.

Urbanismo y arquitectura.

Imaginería barroca.

La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.

El siglo XVIII.

La pervivencia del Barroco.

El refinamiento rococó.

Neoclasicismo y Romanticismo.

**Bloque 4. El siglo XIX: el arte de  
un mundo en transformación**

La figura de Goya.

La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.

Del historicismo al modernismo.

La Escuela de Chicago.

El nacimiento del urbanismo moderno.

La evolución de la pintura: Romanticismo, realismo, impresionismo, simbolismo.

Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.

La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

**Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte  
en la primera mitad del siglo XX**

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: fauvismo, cubismo, futurismo, expresionismo, pintura abstracta, dadaísmo y surrealismo.

Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del movimiento moderno y la arquitectura orgánica.

**Bloque 6. La universalización del arte desde  
la segunda mitad del siglo XX**

El predominio del movimiento moderno o estilo internacional en arquitectura.

La arquitectura al margen del estilo internacional: *High Tech,* arquitectura posmoderna, Deconstrucción.

Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.

Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.

La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.

Arte y cultura visual de masas.

El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | Pond. |
| **Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico** | | |
| **1.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.  (CCL, CSC, CEC) | **1.1.** Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. | **25%** |
| **1.2.** Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. |
| **1.3.** Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica. |
| **1.4.** Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. |
| **1.5.** Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del *Kouros* de Anavysos, el *Doríforo* (Policleto) y el *Apoxiomenos* (Lisipo). |
| **1.6.** Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. |
| **1.7.** Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega. |
| **1.8.** Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos. |
| **1.9.** Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos. |
| **1.10.** Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas. |
| **1.11.** Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega. |
| **1.12.** Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica. |
| **2.** Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.  (CSC, CEC) | **2.1.** Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas. | **20%** |
| **2.2.** Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas. |
| **3.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).  (CCL, SIEP, CEC) | **3.1.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro. | **10%** |
| **3.2.** Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: *Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo* (Mirón), *Doríforo* (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), *Hermes con Dioniso niño* (Praxíteles), *Apoxiomenos* (Lisipo), *Victoria de Samotracia, Venus de Milo,* friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea). |
| **3.3.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma. |
| **3.4.** Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano. |
| **4.** Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.  (CCL, CD, CAA, SIEP) | **4.1.** Realiza un trabajo de investigación sobre una obra de arte  **4.2.** Realiza un trabajo de investigación sobre un tema monográfico artístico  **4.3.** Realiza una obra de creación propia inspirada en lo estudiado | **20%** |
| **5.** Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.  (CSC, CEC) | **5.1.** Confecciona trabajos, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.  5.2 . Mantiene una actitud respetuosa hacia el estudio del periodo artístico trabajado | **15%** |
| **6.** Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.  (CCL, CEC) | El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje | 10% |
| **Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval** | |  |
| **1.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.  (CCL,CSC,CEC) | **1.1.** Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. | **45%** |
| **1.2.** Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. |
| **1.3.** Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes. |
| **1.4.** Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. |
| **1.5.** Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas. |
| **1.6.** Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. |
| **1.7.** Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la *Déesis,* así como su influencia en el arte occidental. |
| **1.8.** Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España. |
| **1.9.** Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León). |  |
| **1.10.** Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas. |
| **1.11.** Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico. |
| **1.12.** Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía. |
| **1.13.** Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. |
| **1.14.** Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. |
| **1.15.** Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España. |
| **1.16.** Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica. |
| **1.17.** Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del *Trecento* italiano respecto a la pintura románica y bizantina. |
| **1.18.** Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes. |  |
| **1.19.** Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas. |
| **1.20.** Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos |
| **1.21.** Explica la evolución del arte hispanomusulmán. |
| **1.22.** Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano. |
| **2.** Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.  (CSC, CEC) | **2.1.** Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. | **20%** |
| **2.2.** Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico. |
| **3.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).  (CCL, SIEP, CEC) | **3.1.** Identifica, analiza y comenta el mosaico del *Cortejo de la emperatriz Teodora* en San Vital de Rávena. | **10%** |
| **3.2.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela. |
| **3.3.** Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: *La duda de Santo Tomás* en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), *Juicio Final* en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), *Última cena* del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), *Pórtico de la Gloria* de la catedral de Santiago. |
| **3.4.** Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida). |
| **3.5.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo. |
| **3.6.** Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: *Grupo de la Anunciación y la Visitación* de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos). |  |
| **3.7.** Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de *La huida a Egipto,* de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el *Matrimonio Arnolfini,* de Jan Van Eyck; *El descendimiento e la cruz,* de Roger van der Weyden; *El Jardín de las Delicias,* de El Bosco. |
| **3.8.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada. |
| **4.** Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.  (CCL, CD, CAA, SIEP) | **4.1.** Realiza un trabajo de investigación sobre una obra de arte  **4.2.** Realiza un trabajo de investigación sobre un tema monográfico artístico  **4.3.** Realiza una obra de creación propia inspirada en lo estudiado | **15%** |
| **5.** Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.  (CSC, CEC) | **5.1.** Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago. | **10%** |
| **5.2.** Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma. |
| **6.** Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.  (CCL, CEC) | El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje. | 10% |
| **Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno** | |  |
| **1.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.  (CCL, CSC, CEC) | **1.1.** Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas. | **25%** |
| **1.2.** Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *quattrocento* al manierismo. |
| **1.3.** Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *quattrocento* al manierismo. |
| **1.4.** Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *quattrocento* al manierismo. |
| **1.5.** Compara la pintura italiana del *quattrocento* con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. |
| **1.6.** Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del *cinquecento* y cita a sus artistas más representativos. |
| **1.7.** Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. |
| **1.8.** Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. |
| **1.9.** Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. |
| **1.10.** Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas. |
| **1.11.** Explica las características esenciales del Barroco. |
| **1.12.** Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. |
| **1.13.** Compara la arquitectura barroca con la renacentista. |
| **1.14.** Explica las características generales del urbanismo barroco. |
| **1.15.** Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini. |
| **1.16.** Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante. |
| **1.17.** Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. |
| **1.18.** Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa. |
| **1.19.** Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. |
| **1.20.** Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza. |
| **1.21.** Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII. |
| **1.22.** Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas. |
| **1.23.** Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos. |
| **1.24.** Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro. |
|  | **1.25.** Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura. |
| **1.26.** Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova. |
| **1.27.** Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David. |
| **1.28.** Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII. |
| **1.29.** Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada. |
| **2.** Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.  (CSC, CEC) | **2.1.** Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor. | **15%** |
| **2.2.** Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París. |
| **3.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).  (CCL, SIEP, CEC) | **3.1.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio. | **25%** |
| **3.2.** Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; *David* y *Gattamelata*, de Donatello Piedad del Vaticano, *David, Moisés y Tumbas mediceas,* de Miguel Ángel; *El rapto de las sabinas,* de Giambologna. |
| **3.3.** Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: *El tributo de la moneda y La Trinidad,* de Masaccio; *Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia,* de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino,* de Piero della Francesca; *La Virgen de las rocas,* *La última cena y La Gioconda,* de Leonardo da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; la bóveda y el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; *La tempestad,* de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg,* de Tiziano; *El lavatorio,* de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés |
| **3.4.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera. |
| **3.5.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: *Sacrificio de Isaac* del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; *Santo entierro,* de Juan de Juni. |
| **3.6.** Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: *El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.* |
| **3.7.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre. |
| **3.8.** Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: *David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.* |
| **3.9.** Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen,* de Caravaggio; *Triunfo de Baco y Ariadna,* en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; *Adoración del nombre de Jesús,* bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); *Adoración de los Magos, Las tres Gracias* y *El jardín del Amor,* de Rubens; *La lección de anatomía del doctor Tulp* y *La ronda nocturna,* de Rembrandt. |
| **3.10.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera. |
| **3.11.** Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: *Piedad,* de Gregorio Fernández, *Inmaculada del facistol,* de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena. |
| **3.12.** Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: *Martirio de San Felipe, El sueño de Jaco*b y El patiza*mbo,* de Ribera; *Bodegón del Museo del Prado,* de Zurbarán; *El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados,* de Murillo. |
| **3.13.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva. |
| **3.14.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: *La oración en el huerto,* de Salzillo; *Eros y Psique* y Paulina Bonaparte, de Canova. |
| **3.15.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: *El juramento de los Horacios* y *La muerte de Marat.* |
| **4.** Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.  (CCL, CD, CAA, SIEP) | **4.1.** Realiza un trabajo de investigación sobre una obra de arte  **4.2.** Realiza un trabajo de investigación sobre un tema monográfico artístico  **4.3.** Realiza una obra de creación propia inspirada en lo estudiado | **10%** |
| **5.** Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.  (CSC, CEC) | **5.1.** Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma. | **15%** |
| **6.** Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.  (CCL, CEC) | El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje. | 10% |
| **Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación** | |  |
| **1.** Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.  (CSC, CEC) | **1.1.** Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos. | **20%** |
| **1.2.** Compara la visión de Goya en las series de grabados *Los caprichos* y *Los disparates o proverbios.* |
| **2.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.  (CCL, CSC, CEC) | **2.1.** Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. |
| **2.2.** Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX. |
| **2.3.** Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón. |
| **2.4.** Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo. |
| **2.5.** Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista. |
| **2.6.** Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura. |
| **2.7.** Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. |
| **2.8.** Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix. |  |
| **2.9.** Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner. |
| **2.10.** Explica el realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX. |
| **2.11.** Compara el realismo con el Romanticismo. |  |
| **2.12.** Describe las características generales del impresionismo y el neoimpresionismo. |
| **2.13.** Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX. |
| **2.14.** Explica el simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al realismo y el impresionismo. |
| **2.15.** Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). |
| **2.16.** Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin. |
| **3.** Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.  (CSC, CEC) | **3.1.** Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura. | **10%** |
| **4.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).  (CCL, SIEP, CEC) | **4.1.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: *El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (“Y no hay remedio”)* de la serie *Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.* | **20%** |
| **4.2.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí. |
| **4.3.** Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: *El baño turco,* de Ingres; *La balsa de la Medusa,* de Gericault; *La libertad guiando al pueblo,* de Delacroix; *El carro de heno,* de Constable; *Lluvia, vapor y velocidad,* de Turner; *El entierro de Ornans,* de Courbet; *El ángelus,* de Millet; *Almuerzo sobre la hierba,* de Manet; *Impresión,* *sol naciente* y la serie sobre la *Catedral de Ruán,* de Monet; *Le Moulin de la Galette,* de Renoir; *Una tarde de domingo en la Grande Jatte,* de Seurat; *Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas,* de Cézanne; *La noche estrellada* y *El segador,* de Van Gogh; *Visión después del sermón* y *El mercado (“Ta matete”),* de Gauguin. |
| **4.4.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: *El pensador* y *Los burgueses de Calais.* |
| **5.** Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.  (CCL, CD, CAA, SIEP) | **5.1.** Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. | **20%** |
| **5.2.** Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del impresionismo, con referencias a obras concretas. |  |
| **6.** Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.  (CSC, CEC) | **6.1.** Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma. | **15%** |
| **7.** Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.  (CCL, CEC) | El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje. | 15% |
| **Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX** | |  |
| **1.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.  (CCL, CSC, CEC) | **1.1.** Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior | **25%** |
| **1.2.** Describe el origen y características del fauvismo. |
| **1.3.** Describe el proceso de gestación y las características del cubismo, distinguiendo entre el cubismo analítico y el sintético. |
| **1.4.** Describe el ideario y principios básicos del futurismo. |
| **1.5.** Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes *El Puente* y *El jinete azul.* |
| **1.6.** Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el suprematismo ruso o el neoplasticismo. |
| **1.7.** Describe las características del dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis. |
| **1.8.** Explica el origen, características y objetivos del surrealismo. |
| **1.9.** Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas. |
| **1.10.** Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes. |
| **1.11.** Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del movimiento moderno en arquitectura. |  |
| **1.12.** Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al movimiento moderno. |  |
| **2.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).  (CCL, SIEP, CEC) | **2.1**. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: *La alegría de vivir,* de Matisse; *Las señoritas de Avinyó,* *Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica,* de Picasso; *La ciudad que emerge,* de Boccioni; *El grito,* de Munch; *La calle,* de Kirchner; *Lírica y Sobre blanco II,* de Kandinsky; *Cuadrado negro,* de Malevich; *Composición II,* de Mondrian; *L.H.O.O.Q.,* de Duchamp; *El elefante de las Celebes,* de Ernst; *La llave de los campos,* de Magritte; *El carnaval de Arlequín* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna,* de Miró; *El juego lúgubre* y *La persistencia de la memoria,* de Dalí. | **15%** |
| **2.2.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: *El profeta,* de Gargallo; *Formas únicas de continuidad en el espacio,* de Boccioni; *Fuente,* de Duchamp; *Mujer peinándose ante un espejo,* de Julio González; *Mademoiselle Pogany I,* de Brancusi; *Langosta,* *nasa y cola de pez,* de Calder; *Figura reclinada,* de Henry Moore. |
| **2.3.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright. |
| **3.** Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.  (CCL, CD, CAA, SIEP) | **3.1.** Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). | **15%** |
| **4.** Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.  (CSC,CEC) | **4.1.** Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección. | **20%** |
| **5.** Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.  (CCL,CEC) | El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje. | 15% |
| **Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX** | |  |
| **1.** Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.  (CCL, CSC, CEC) | **1.1.** Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. | **25%** |
| **1.2.** Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del movimiento moderno en arquitectura. |
| **1.3.** Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del movimiento moderno o estilo internacional, en particular la *High Tech,* la posmoderna y la deconstrucción. |
| **1.4.** Explica y compara el Informalismo europeo y el expresionismo abstracto norteamericano. |
| **1.5.** Explica la abstracción pospictórica. |
| **1.6.** Explica el minimalismo. |
| **1.7.** Explica el arte cinético y el op-art. |
| **1.8.** Explica el arte conceptual. |
| **1.9.** Explica el arte povera. |
| **1.10.** Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: *pop-art,* nueva figuración, hiperrealismo. |
| **1.11.** Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: *Happening, Body Art* y *Land Art.* |  |
| **1.12.** Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas. |
| **2.** Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.  (CSC, CEC) | **2.1.** Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador. | **15%** |
| **3.** Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.  (CD, CEC) | **3.1.** Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte. | **10%** |
| **4.** Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.  (CSC, CEC) | **4.1.** Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. | **10%** |
| **4.2.** Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. |
| **5.** Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.  (CSC, CEC) | **5.1.** Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue. | **10%** |
| **6.** Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).  (CCL, SIEP, CEC) | **6.1.** Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la *Unité d’habitation* en Marsella, de Le Corbusier; el *Seagram Building* en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la *Sydney Opera House,* de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el *AT & T Building* de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry. | **20%** |
| **6.2.** Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; *Grito nº 7,* de Antonio Saura; *One: number 31,* 1950, de J. Pollock; *Ctesiphon III,* de F. Stella; *Equivalente VIII,* de Carl André; *Vega 200,* de Vasarely; *Una y tres sillas,* de J. Kosuth; *Iglú con árbol,* de Mario Merz; *Marilyn Monroe* (serigrafía de 1967), de A. Warhol; *El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X),* de Francis Bacon; *La Gran Vía madrileña en 1974,* de Antonio López. |  |
| **7.** Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.  (CSC, CEC) | **7.1.** Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO. | **5%** |
| **8.** Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.  (CSC, CEC) | El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje. | 5% |

1. **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Como cualquier otra materia, dentro de segundo de Bachillerato o en cualquier otro curso o nivel, probablemente los valores más importantes que se transmiten son los que no figuran implícitos en el currículo oficial, sino aquellos que permiten a los docentes inculcar una serie de valores aceptados por toda la sociedad.

Tal y como se especifica en el decreto oficial: «La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento, y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia». Así se estimará «el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad», se valorará «negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras». De esta manera, a lo largo de todo el curso se tratarán los siguientes temas transversales.

Comprensión lectora

Este apartado se trabaja durante todo el curso a través de los diferentes textos que se ofrecen en el libro digital, más todos aquellos que se sugieren en las unidades didácticas integradas, a los que se añadirá cualquiera que el docente pueda proponer como fruto de su labor diaria. Se leerán y buscarán en la red, textos relacionados con los propios autores, con inspiradores de diferentes obras de arte, con mecenas y, avanzado el tiempo, con la figura del marchante de arte.

Expresión oral y escrita

Ambas merecen una atención especial, aunque especialmente la escrita pues es absolutamente necesario para nuestros alumnos y alumnas que aprendan a utilizar el lenguaje propio de la estética de cualquier época, manejando con soltura conceptos, términos artísticos y nombres de estilos en diferentes idiomas. Esta expresión escrita también se trabajará a través de las actividades y trabajos mediante la elaboración de conceptos, resúmenes, apartados finales del tema, comentarios de texto, keynotes, etc.

Comunicación audiovisual

Es un aspecto sin el cual nuestra materia no tendría ningún tipo de sentido, pues Historia del Arte ha sido la única materia en la que obligatoriamente se utilizan, desde antaño, recursos como diapositivas o filminas, y en tiempos más recientes, una auténtica revolución tecnológica. Por ello, en nuestro material se usan profusamente imágenes de obras de arte, retratos de artistas y gráficos que muestran el aspecto original de diferentes obras y autores. Todo ello deberá ser completado por las diferentes proyecciones y exposiciones que el docente realice en clase, ya que en la actualidad se puede contar con una cantidad prácticamente ilimitada de recursos gracias a las nuevas tecnologías y a los nuevos soportes digitales locales o en la red (ordenadores portátiles, proyectores, vídeos, películas, recreaciones en 3D, realidad virtual o realidad aumentada).

Tecnologías de la información y la comunicación

Debido a que nuestros alumnos utilizan los iPad como herramienta de trabajo fundamental, debemos incidir muchísimo en su utilización desde un punto de vista didáctico, para mostrarles que existen infinidad de usos ajenos al ocioso que ellos le dan habitualmente. Por eso en todas las unidades didácticas integradas se proponen una serie de vínculos que nos conducen a páginas web clásicas dentro del mundo de la historia del arte, recursos espectaculares como recreaciones, reconstrucciones de edificios que a día de hoy no existen, portales de los más diversos e importantes museos del mundo, biografías, etc. Incluso a través de las redes sociales educativas se podría crear un campus virtual para nuestro curso, y que los alumnos y alumnas estuviesen interconectados (de una manera diferente a la habitual) con nosotros.

Los recursos ofrecidos estarán también presentes en la web del profesor.

Emprendimiento

Este apartado está contemplado en el libro digital a través del fomento de la autonomía e iniciativa del alumnado, realizando actividades que no requieran seleccionar o repetir contenidos ofrecidos en las mismas páginas de la unidad en cuestión, por ejemplo a través del apartado «Taller del arte». Además debe entenderse el emprendimiento como la capacidad autónoma de los alumnos y alumnas para encarar las tareas del curso, lo que desembocará en la capacidad de enfrentarse a situaciones de la vida diaria de una manera completamente independiente, pues debemos recordar que la mayor parte de nuestro alumnado está cercano a cumplir la mayoría de edad o la ha rebasado.

Educación cívica y constitucional

Este aspecto se trata principalmente a través del fomento de una vida responsable en una sociedad libre y democrática y, concretamente en nuestra materia, mediante el fomento del principio del respeto, presente a lo largo de todo nuestro manual y especialmente importante en todo lo relacionado con la Historia del Arte. Siempre y cuando sea posible, además, se hará referencia a la barbarie que supone la destrucción de obras de arte y se fomentará la no discriminación de las personas por cualquier condición personal o social y la igualdad entre hombres y mujeres, aspecto en el que debemos incidir a lo largo del curso, pues fundamentalmente se llevará a cabo el estudio de obras de arte producidas por varones. En este aspecto será fundamental que tratemos de sacar a la luz a aquellas artistas menos conocidas de la historia pero importantísimas con vistas a la evolución de la estética internacional. Por último, será básico inculcar el respeto por el medioambiente, aspecto presente en todo el curso, pero especialmente relevante a partir de la Primera Revolución Industrial. Absolutamente primordial será, también, inculcar el respeto al patrimonio histórico y artístico.

Conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio cultural, artístico y natural, así como de la historia de Andalucía

Este aspecto se encuentra presente en todo el libro de texto a través de la sección «El patrimonio artístico», en la que, unidad a unidad, se relaciona alguna obra artística ubicada en nuestra comunidad con la temática estudiada. Así, aparecerán reflejados edificios u obras del patrimonio artístico andaluz como la Casa de Pilatos, la ciudad romana de Baelo Claudia, sarcófagos paleocristianos, la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada o la Catedral de Sevilla.

1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Aunque han sido recogidos de manera detallada al principio de este documento en las unidades didácticas, así como en los criterios y estándares de aprendizaje evaluables, queremos destacar como esenciales y genéricamente evaluables los siguientes aspectos:

* Conocimiento claro del nombre de las obras de arte, autores y periodos artísticos
* Correcta exposición de contenidos, utilización de léxico adecuado, claridad de conceptos y cronología correcta de los movimientos y estilos artísticos.
* Capacidad de síntesis y de relacionar los diferentes estilos artísticos.
* Correcta utilización de le lengua escrita así́ como de la ortografía (se penalizarán tanto la defectuosa redacción como las faltas de ortografía y las tildes).
* Capacidad de comentar correctamente un texto histórico artístico, distinguiendo la clasificación, el análisis de las ideas principales y secundarias y el comentario histórico del mismo haciendo relación a antecedentes y consecuentes del mismo.
* Capacidad de analizar y comentar obras de arte y de relacionarlas correctamente con la época histórica y estilo artístico al que pertenezcan, extrayendo la información que ayude a comprenderlas.

Los criterios para la evaluación y aprovechamiento del curso serán aplicados atendiendo a los siguientes apartados:

|  |  |
| --- | --- |
| Pruebas orales o escritas | **70%** |
| Trabajos realizados en cada trimestre (Trabajos monográficos, y de creación propia | **20%** |
| Actitud. (Aprovechamiento en clase, participación, trabajo cooperativo,...) | **10%** |

**La evaluación es continua**, por tanto se considerará superada la asignatura al finalizar el curso una vez que el alumno/a se haya examinado de todos los contenidos trabajados. No se contemplan bloques de contenidos que puedan ser superados con independencia del resto.

**Los contenidos son acumulativos,** por tanto en cada prueba podrán entrar todos los temas que se vayan trabajando en clase y hayan entrado en las pruebas anteriores.

***De manera general se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso con diversos instrumentos de evaluación relacionados con los estándares de aprendizaje y criterios. Los resultados obtenidos serán debidamente compartidos con los alumnos de manera personal y con sus familias a través de la plataforma digital que ofrece el Centro.***

***De cada resultado se anotará y explicará a cada alumno los errores y deficiencias contenidos procurando, en aquellos que lo necesitan, infundir un grado de motivación que les permita superar sus dificultades.***

**Las faltas de asistencia** sin justificar equivaldrán a una calificación negativa que formarán parte de la media de calificaciones trimestrales o final. Si un alumno falta de forma sistemática, podrá perder el derecho a evaluación continua.

Los retrasos ccontinuados, podrán influir en la nota en el porcentaje dedicado a actitud hacia el área.

**Las faltas de respeto** **al profesor** **o compañeros/as,** aparte de su posible corrección según Las Normas de Convivencia, podrá restar puntos a la calificación trimestral

*La actitud hacia la asignatura, la atención en clase, el interés mostrado, la realización de trabajos complementarios y cualquier otra situación que influya en el normal desarrollo de la clase podrán influir, a criterio del profesor, en la nota final tanto en su disminución como en su aumento.*

***La presente programación será revisada por el profesor al finalizar cada periodo de evaluación, siendo susceptible de ser modificada en base a los resultados obtenidos y siempre buscando la mejora de resultados tanto individuales como colectivos.***

***Al final de esta programación se muestra ficha que facilita dicho apartado.***

1. **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se tendrán en cuenta están condicionados por el hecho de que el alumnado de Bachillerato debe ir adquiriendo, sobre todo en 2º curso, la suficiente responsabilidad y madurez. Por tanto se buscará una diversificación de los mismos, huyendo del sistema tradicional, sin perder de referencia la preparación a la PEVAU.

En consecuencia, los instrumentos de evaluación son:

La observación en el aula de la actitud del alumno hacia la materia y su vocación de aprendizaje (registro personalizado del profesor).

**Actitud del alumno:**

En el apartado de actitudes los tres indicadores elegidos para su seguimiento y evaluación serán los que se muestran a continuación:

1. Participación en clase
2. Esfuerzo, Trabajo Diario y Autonomía.
3. Capacidad de Investigar, Creatividad y Sentido Critico.
4. Respeto, Compromiso, Desarrollo personal y social.

(registro personalizado del profesor).

**Comentarios de imágenes:**

La elaboración de las actividades de cada unidad (monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, textos escritos, producciones orales, presentaciones, vídeos, infografías, etc.):

De manera especial, los comentarios de imágenes que deben ser entregados con carácter obligatorio en cada trimestre.

**Trabajos de investigación.**

La elaboración de trabajos sobre temas libres relacionados con la historia del arte, distintos a la concreción del apartado anterior (una sola obra) pero usando los mismos medios a su alcance. (monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, textos escritos, producciones orales, presentaciones, vídeos, infografías, etc.):

**Creación de contenido propio.**

*Este apartado es una novedad en el presente curso y busca la posibilidad de que el alumno pueda convertirse además en creador y protagonista de la acción artística. Para ello, se le sugerirán diversas opciones, desde el uso de la tecnología digital (iPads) hasta la creación física, dejando siempre abierta la creatividad de los mismos*

**Pruebas y controles a lo largo del curso:**

Prueba escritas, que versarán sobre los contenidos que se han trabajado durante las unidades didácticas, procurando que mantengan la estructura de la Pevau. Supondrá́ el mayor porcentaje de la nota de la evaluación. La nota final será́ la media geométrica de las tres notas de cada evaluación, previamente acordadas con el departamento.

**SISTEMA DE RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

SI el alumno, en base a los sistemas de evaluación recogidos en el apartado anterior, no superase un mínimo de 5 puntos, se entenderá como no superada el área en su evaluación ordinaria

Se realizará un examen de recuperación, en convocatoria extraordinaria, para dichos alumnos que versará sobre los mismos contenidos trabajados en la ordinaria. Además se requerirán una serie de trabajos específicos similares a los anteriormente descritos, que supondrán una parte de la nota. Todo ello se entregará en documento detallado al alumno y sus familias.

1. **METODOLOGÍA**

Los principios de intervención educativa se relacionan y se comprometen con un planteamiento educativo orientado al desarrollo de las **capacidades.** La consideración de estas como objetivos de la educación exige también un desarrollo del currículo acorde con esta concepción.

Los **principios didácticos** son el punto de referencia para todo el sistema educativo asegurando **la cohesión vertical** (tipo de aprendizaje realizado por el alumno) **y la horizontal** (estrategias metodológicas para fomentar el aprendizaje).

Desarrollamos a continuación los principios didácticos de carácter más significativo que orientan tanto el diseño, la aplicación y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestra programación. Por tanto, nuestra metodología es:

**Relacional:**. Este principio pone de manifiesto la **necesidad de construir los aprendizajes aprovechando el conjunto de relaciones y la red de acciones sociales que se despliegan entre las personas en todas las parcelas de la vida.** Las instituciones, las normas y las reglas de la convivencia humana se desarrollan relacionalmente. No hay ser humano ni institución que exista fuera de una o varias relaciones. Igualmente, se entiende que el aprendizaje de los principios, valores, actitudes y normas que vamos a aprender en esta materia es relacional, en tanto cada persona ha de adquirirlos en sus vinculaciones con los demás.

**Activa-participativa:** considera que nuestra materia no es ajena ni mucho menos al alumnado ni a su entorno ni a su vida diaria. Todo lo contrario. Por esta razón, **en el propio centro educativo, y a través de esta materia, se intenta potenciar la implicación de los alumnos y de las alumnas en el aula, e incluso fuera de ella.** Para ello, se utilizan recursos que inciten a su participación en problemas cotidianos que se irán planteando en las sucesivas unidades didácticas.

**Dialógica:** intenta desplegar una **pedagogía multidireccional,** con intercambios mutuos y no de un único sentido (aquel exclusivamente marcado por el profesorado). Se parte de la premisa de que l**os problemas científicos, humanos y sociales que nos rodean deben debatirse y discutirse con respeto, tolerancia y con la disposición de saber escuchar la opinión de los otros.** No se rechaza la explicación previa del profesorado, que se utiliza para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo para transmitir conocimientos. Por lo tanto, se deben crear las condiciones apropiadas para una comunicación fluida entre iguales y asumir sus diferencias, fomentando un clima de aula ordenado que permita al alumnado aprender. El centro escolar y las aulas deben ser lugares de encuentros, espacios de diálogo y de aprendizaje mutuo, más aún cuando vivimos en **sociedades multiculturales** y, en algunos casos, **pluriétnicas y multirraciales**. Esto no exime la responsabilidad del educador para mediar en los procesos de discusión y debate, como tampoco le priva de su función de facilitar los recursos necesarios para que el alumnado adquiera una actitud tolerante, dialogante y respetuosa.

**Crítica:** parte de una clara apuesta por el ser humano, como una especie de fe antropológica, en el sentido de que, históricamente, siempre se han presentado situaciones o condiciones de penuria o escasez (exclusión, dominación, alienación o discriminación por razones étnicas, raciales, clasistas, de género, etc.) que ha habido que afrontar. Pero, además, hay una **confianza en que cada persona y cada grupo humano tiene la capacidad de cambiar y transformar esas situaciones por otras condiciones de vida, autonomía, libertad y creatividad (liberación y emancipación).**

**Parte del nivel de desarrollo del alumno/a:** es fundamental para la aplicación de este principio didáctico tener en cuenta las características evolutivas del alumno de Bachillerato. Se resumen todas ellas en tener en cuenta que la madurez que va adquiriendo permitirá un descentramiento, un aumento de la perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, así como el inicio de procesos de razonamiento más complejos. El desarrollo de una mayor flexibilidad en el pensamiento y la posibilidad de contemplar un mayor número de alternativas a las situaciones inciden, de forma muy directa, en la formación de una identidad personal.

**Significativa en el aprendizaje:** Entendemos por aprendizaje significativo aquel que adquiere **funcionalidad, sentido y utilidad desde la perspectiva del alumno.** Los conocimientos que se integren podrán ser susceptibles de aplicación a diversos campos, contextos y entornos, contribuyendo de forma importante a la competencia de aprender a aprender. La intervención educativa asegurará que los alumnos lleguen a realizar aprendizajes que lleven su propio sello, promoviendo la capacidad de trabajo de forma libre, autónoma y creativa. Un aprendizaje será significativo siempre que tenga **sentido e interés** desde la perspectiva del alumno, de la materia y sea fundamentalmente útil para el desarrollo social.

**Interdisciplinar:** este **principio considera que todos los elementos de la realidad están relacionados y, además y por lo general, de forma compleja.** En la concreción de este principio, los contextos significativos están en relación al nivel de evolución psicológica. Cuando el desarrollo de la capacidad de análisis lo permita y el nivel de conocimiento adquiera una dimensión especializada, el tratamiento en profundidad por materias podrá llevarse a cabo sin olvidar que el conocimiento no debe presentarse aislado. Conviene buscar relaciones y vinculaciones que otorguen una significación mayor a los aprendizajes tanto entre disciplinas (interdisciplinar) como dentro de la misma disciplina (intradisciplinar).

**Personalizada:** la educación personalizada es un principio de intervención educativa integrador. En él destacan varios aspectos: la singularidad de cada ser humano, el impulso a la capacidad de libertad, autonomía, apertura y comunicación hacia los otros. Se aprecia así que el principio de personalización requiere de la conciliación entre el de individualización y socialización.

**Individual:** todo el material curricular y las actividades y tareas del proceso también persiguen que cada alumno y cada alumna, individualmente, vaya ganando autoestima y creciendo personalmente en el aprendizaje de la materia. Hay que tener presente que no todos tienen el mismo ritmo de aprendizaje. Por esta razón, el profesorado debe tener siempre en cuenta y saber diferenciar los distintos tiempos, momentos, lenguajes y formas de vida de los alumnos, considerando la cultura a la que pertenecen y el entorno social en el que viven.

**Emprendedora:** la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor constituye una de las columnas sobre las que se apoya el currículo de la reforma educativa. En nuestro proyecto está presente de principio a fin. En el aprendizaje de la materia se propician actividades y tareas que giran en torno a las principales dimensiones de esta competencia clave: **valores y actitudes personales, conocimiento del funcionamiento de la sociedad y de las organizaciones, planificación y realización de proyectos, habilidades sociales en el liderazgo de proyectos.**

Tendremos que plantear por lo tanto un trabajo fecundo para perfilar las cualidades y capacidades del emprendimiento: confianza, seguridad, autoestima, autoconocimiento, autonomía, sentido crítico, motivación de logro, responsabilidad, esfuerzo, constancia, interés, perseverancia, organización, planificación, capacidad de análisis e interpretación, creatividad, imaginación, búsqueda de soluciones, evaluación, liderazgo…

1. **TEMPORALIZACIÓN\***

*\*Propuesta flexible sujeta a la propia marcha del grupo. La flexibilidad de la programación y su sistema de revisión, permitirían la modificación de la temporalización si fuese necesario*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bloque** | **Unidad** | **Sesiones** | **Trimestre** | **Justificación** |
| Bloque 1 | **Unidad 1. Arte griego** | 8 | 1.º | Dedicamos la primera unidad del libro a explicar los conceptos básicos de arte griego y los mecanismos básicos de análisis de obras de arte. |
| Bloque 1 | **Unidad 2. Arte romano** | 7 | 1.º | En esta unidad continuamos con el análisis del arte clásico en su vertiente latina. |
| Bloque 2 | **Unidad 3. Arte paleocristiano y bizantino** | 5 | 1.º | Esta unidad da comienzo al bloque del arte medieval, centrándonos en el estudio de la estética que acompañó a los primeros cristianos y el Imperio bizantino. |
| Bloque 2 | **Unidad 4. Arte de al-Ándalus** | 6 | 1.º | Continuamos con el análisis de la estética en la Edad Media desde la perspectiva andalusí. |
| Bloque 2 | **Unidad 5. Arte prerrománico y románico** | 8 | 1.º | Seguimos con el estudio del arte medieval, concretado en un estilo muchísimo más internacional como es el románico. |
| Bloque 2 | **Unidad 6. Arte gótico** | 9 | 1.º | En esta unidad abordamos de nuevo el arte medieval desde el punto de vista de la estética gótica. |
| Bloque 2 | **Unidad 7. Arte mudéjar** | 5 | 1.º | Esta unidad completa el arte medieval, ocupándonos de un arte puramente hispánico como es el mudéjar. |
| Bloque 3 | **Unidad 8. Arte del Renacimiento y del manierismo** | 12 | 1.º y 2.º | La octava unidad, dedicada al Renacimiento, supone el inicio del bloque temático dedicado al arte moderno. |
| Bloque 3 | **Unidad 9. Arte barroco** | 12 | 2.º | Continuamos con el arte moderno, de nuevo con otra detallada unidad dedicada al arte barroco. |
| Bloque 3 | **Unidad 10. Arte neoclásico** | 6 | 2.º | Mediante el arte el neoclásico cerramos el bloque dedicado al arte moderno. Se trata pues de un estilo a medio camino entre la modernidad y la edad contemporánea. |
| Bloque 4 | **Unidad 11. Arte del siglo XIX** | 10 | 2.º y 3.º | En el bloque 4 nos ocupamos del arte del siglo XIX, una centuria profundamente ecléctica. |
| Bloque 5 | **Unidad 12. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX** | 9 | 3.º | El bloque 5 se dedica en su totalidad al arte de la primera mitad del siglo XX, centrándonos fundamentalmente en las vanguardias. |
| Bloque 6 | **Unidad 13. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX** | 9 | 3.º | Por último, abordamos el estudio de algunos de los principales ejemplos del arte más cercano en el tiempo, con los ejemplos más representativos en cuanto a arquitectura, escultura y pintura de los últimos años. |

1. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En este apartado es necesario y adecuado exponer que el Centro Educativo ha realizado una apuesta firme y eficaz por el uso de las Nuevas Tecnologías:

-Todos los alumnos de bachiller disponen de un iPad para uso personal y exclusivamente académico.

-Todas las clases están dotadas de proyector de vídeo, conexión de audio, Apple TV y conexión a internet de alta velocidad.

-El bachillerato dispone de red propia y de acceso privado para alumnos y profesores.

-Los alumnos tienen su libro digital y numerosas apps instaladas en sus dispositivos que facilitan el aprendizaje del área.

1. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

**Conocimiento del alumnado.** Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

**Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión.** De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

**Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas.** Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor o profesora puede seleccionar las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicar otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

Programar **actividades y tareas** diseñadas para responder a los **diferentes estilos cognitivos** presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

**Actividades de refuerzo educativo y ampliación.** Resulta muy eficaz y útil diseñar bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieran en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

**Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo.** Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase.

En el “trabajo cooperativo” el profesorado divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de status entre los miembros.

Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

**Atención personalizada.** La dedicación de **tiempo y ayuda pedagógica** a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades o profundicen de forma óptima será otro factor de atención a la diversidad.

**Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.** Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

**Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas** más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

**Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación** a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

1. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES\***

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **RELACIÓN CON**  **ÁREA** | **ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE** | **CALENDARIO** | **LUGAR** |
| Propuestas del departamento | Trabajos de investigación y expositivos sobre materiales, técnicas y descubrimientos relacionados con el área. Ej: Técnicas pictóricas, la invención del papel o el lienzo, Artistas famósos. | Departamento de Sociales | Fecha propuesta por el departamento de Sociales. | Centro escolar |
| Talleres Extraescolares.  Exposiciones | Participación en talleres, exposiciones y otras actividades o eventos que las instituciones públicas o privadas ofrezcan al centro. | Equipo Educativo, profesor y Departamento | A lo largo del curso | Centro escolar.  Lugar del evento fuera del Centro. |
| Visitas Culturales | Visitas a museos, colecciones permanentes o temporales, edificios de interés. | Equipo Educativo, profesor y Departamento | A lo largo del curso | Lugar del evento. |
| Viajes culturales. | Viaje a destino de interés de varios días con especial atención al conocimiento artístico | Equipo Educativo, profesor y Departamento | Primera semana de febrero | Por determinar |

*\*Dedido a la especial incidencia del la pandemia producida por el COVID, todas las actividades complementarias o extraordinarias que supongan desplazamiento o asistencia de profesionales al centro quedan suspendidas hasta que mejore la situación sanitaria*

1. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** | | **RESULTADOS ACADÉMICOS** | **PROPUESTAS DE MEJORA** |
| **Preparación de la clase y los materiales didácticos.** | Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases. |  |  |
| Existe una distribución temporal equilibrada. |  |  |
| Se adecua el desarrollo de la clase con las características del grupo. |  |  |
| **Utilización de una metodología adecuada.** | Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos. |  |  |
| Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.). |  |  |
| La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a. |  |  |
| La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples. |  |  |
| **Regularización de la práctica docente.** | Grado de seguimiento de los alumnos. |  |  |
| Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes. |  |  |
| Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores. |  |  |
| **Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias.** | Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran vinculados a las competencias, contenidos y criterios de evaluación. |  |  |
| Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje. |  |  |
| Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas. |  |  |
| Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer:  - A los alumnos  - A las familias |  |  |
| **Utilización de medidas para la atención a la diversidad.** | Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje. |  |  |
| Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje. |  |  |
| Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes. |  |  |
| Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos. |  |  |

1. **COVID-19. POSIBLES CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

La incidencia de la crisis mundial provocada por la pandemia del COVID-19 está afectando al desarrollo de la programación, más en aspectos metodológicos que de contenido. La práctica docente se hace mucho más difícil manteniendo las medidas de seguridad que afectan al desarrollo normal de la clase, en especial en los siguientes aspectos:

1. Pérdida de volumen y merma de audición. El profesor debe aumentar la voz o usar apoyo técnico para ser escuchado
2. Pérdida de expresividad. Tener el rostro semicubierto dificulta la expresión corporal que acompaña siempre a una buena explicación
3. Desconocimiento del interés del alumnado por el mismo aspecto. Al tener la cara cubierta, el docente no puede percibir el grado de interés o de asimilación de contenidos
4. Imposibilidad de interactuación directa por la obligatoriedad de mantener distancia de seguridad, tanto entre el profesorado y los alumnos, como entre ellos.
5. Ambiente ruidoso en diferentes horas del día debido a la obligatoriedad de mantener ventanas y puertas abiertas, que imposibilitan la audición correcta y concentración
6. Excesiva iluminación, por el mismo motivo anterior que dificulta la visión de las proyecciones de imágenes o vídeos.
7. Temperatura inadecuada dentro del aula, especialmente en los meses más fríos. La ausencia de climatización en nuestras aulas y de sistemas de filtrado del aire, sumadas a la obligatoriedad de generar corrientes de aire, provoca que el alumnado y profesorado esté padeciendo las inclemencias meteorológicas y, por tanto, afecta a la práctica docente.
8. La imposibilidad (temporal) de realizar actividades complementarias o extraordinarias que impliquen salidas del centro, contactos interdisciplinares con otros grupos, invitación al colegio de profesionales o materiales expositivos, etc. Son prácticas habituales que ayudan, de manera muy eficaz, a la consecución de los objetivos de la asignatura. La ausencia de las mismas, aunque con carácter temporal, afectará irremediablemente a esta programación.

Entre los diferentes escenarios que puedan plantearse durante el presente curso académico, contemplamos varias posibilidades que se describen a continuación:

1. **Asistencia presencial de todo el alumnado.** La programación se desarrollará con normalidad en todos sus aspectos salvo con las limitaciones detalladas en el apartado anterior.
2. **Ausencia del profesor por confinamiento.** Si el profesor está aislado y asintomático de forma preventiva, mantendrá el contacto con el alumnado, en horario normal de clase, a través de las herramientas de comunicación telemáticas que son ya de uso habitual: iPads personales, classroom, meet (videoconferencias), Moodle, esemtia, y todos los recursos digitales con los que pueda contar. Este supuesto tampoco afectaría a la programación ni evaluación, ya que se trata de una medida con carácter temporal.
3. **Ausencia del profesor por contagio.** Si el profesor está aislado y con síntomas se actuará conforme al procedimiento relativo a la enfermedad común, valorándose, por parte del centro, la posibilidad de una sustitución temporal.
4. **Ausencia del alumnado por confinamiento.** Si el alumno está aislado y asintomático de forma preventiva, mantendrá el contacto con la asignatura, en horario normal de clase, y de forma obligatoria. Su ausencia deberá ser justificada por los mismos procedimientos que la ausencia al centro educativo. El profesor acordará con el alumno la repetición o adaptación de los instrumentos de evaluación que no pudieron realizarse durante su ausencia.
5. **Ausencia del alumno por contagio.** Si el alumno está aislado y con síntomas no tendrá la obligatoriedad de conectar con la clase y se actuará conforme al procedimiento relativo a la enfermedad común justificada.
6. **CONFINAMIENTO forzoso de toda la clase o centro educativo**. El profesor seguirá impartiendo la asignatura, en horario habitual, y los alumnos se conectarán a la clase de manera obligatoria. En este caso, tendrán que modificarse algunos aspectos de la programación, en especial los referidos a los instrumentos de evaluación, teniendo siempre como premisa la búsqueda del bien común y la flexibilidad y adaptación a las normas temporales que establezcan las autoridades educativas.

La especial y compleja situación que estamos atravesando, nos dificulta en extremo poder valorar todos los posibles escenarios que puedan darse. Cualquier otra casuística no recogida en la presente programación, podrá ser implementada e incorporada a lo largo del curso, tanto por haberse generado una situación no recogida con anterioridad, como por la obligatoriedad de adaptaciones, modificaciones o cualquier otro supuesto que la Inspección educativa considere necesario aplicar de manera excepcional.

Si, a lo largo del curso, la crisis sanitaria mejorase y se comenzasen a adoptar medidas menos restrictivas, la consecuencia directa sería el desarrollo, sin grandes dificultades, de la presente programación didáctica conforme a la legislación vigente y en aras al desarrollo pleno del alumnado, que está sufriendo en su crecimiento personal, social, emocional e intelectual, de manera silenciosa, las consecuencias de esta terrible pandemia mundial.